

SEMANARIO ECONOMICO

LO PUBLICA LA REAL SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAIS.

SABADO 9 DE NOVIEMBRE DE 1816.

Hoy sale el sol en nuestro horizonte á las 7 h. y 0 min.
y se pone á las 5 h. y 0 min.

Precios corrientes de varios artículos de consumo ordinario.

	Inferior.			Superior.			
	lib.	s.	d.	lib.	s.	d.	
Aceyte nuevo...	Mercader cuartan	1	12	0	1	15	6
	Tendero ...idem..	1	12	6	1	15	8
	Jabonero ...idem..	1	10	0	0	0	0
Idem viejo.....	Mercader cuartan	1	17	10	1	18	4
	Tendero ...idem..	1	17	11	2	9	0
	Jabonero ...idem..	1	19	0	0	0	0
GRANOS. Precios de la Cuartera.	Candéal barquilla..	1	4	6	1	7	0
	Trigo gordo idem.	1	3	0	1	5	0
	Trigo forastero id.	0	0	0	0	0	0
	Trigo menudo id.	1	2	0	1	2	6
	Cebada ...idem..	0	14	0	0	0	0
	Avenaidem.	0	10	0	0	0	0
LEGUMBRES. Precios del últi- mo mercado.	Habas almud.....	0	3	8	0	4	0
	Guijasidem..	0	3	2	0	0	0
	Garbanzos idem..	0	4	8	0	0	0
Almendra cuartera.....	4	3	0	4	6	0	
Almendron quintal.....	16	0	0	16	16	0	
Carbon de Encina arroba.....	0	5	6	0	0	0	
.....de Mata idem.....	0	4	4	0	4	6	
Algarrobas quintal.....	1	14	0	3	0	0	
Quesoidem.....	15	0	0	20	0	0	
Lanaidem.....	17	0	0	20	0	0	
Cáñamo idem.....	15	0	0	22	0	0	
Pajaidem.....	0	11	0	0	13	0	

Por el último precio de las ludas resulta que el pan co-

38
mún de ocho dineros debe pesar hoy 8 onzas.

Los tres panecillos candeales, que componen 15 onzas mallorquinas valen hoy 21 dineros.

Enbarcaciones que han dado fondo en este Puerto de Palma.

SABADO 9 DE NOVIEMBRE DE 1810.
Dia 3 de Noviembre.

P. Bernardino Borrás mall. javeque S. Antonio, venido de Tarragona con 7 pasag., azúcar y otros géneros.

Conocimiento del clima agrónomicamente.

La variedad y desigualdad del clima de España, es causa de que no se puedan adoptar en todos los parages de la península unos mismos cultivos y plantas, pues las hay que para criarse con lozanía necesitan particulares situaciones y calidad de tierra; pero esto mismo constituye su mayor riqueza. Por esta razón es muy útil y aun necesario, para arreglar en cada territorio el orden más conveniente de cultivo, tener entero conocimiento de las variaciones atmosféricas que mas constantemente se observen en él, á fin de que se pueda dedicar el terreno á la producción de los frutos que mejor adaptan á su calidad y temple.

Puede muy bien conseguirse un conocimiento esencial á el adelantamiento de la Agricultura de estos reynos, observando cuidadosamente las variaciones del año terrestre; es decir, quando echan los árboles sus hojas, y brotan las plantas; quando florece cada especie; quando maduran sus frutos, y quando se cae la hoja.

Aunque no todas las variaciones de tiempo son iguales y conformes en todos los años, sino que por el contrario suelen discrepar en un mismo distrito, pueden sin embargo conocerse con bastante exáctitud, para arreglar á ellas las labores del campo. A este fin seria muy útil que se hiciese un kalendario de Flora en donde constasen todos los incrementos sucesivos del reyno vegetal, se espresase quando llegan y se retiran las aves

de paso, y quando crian y cantan así éstas como las que viven siempre en el país; todo lo qual sirve para distinguir y comparar unos temperamentos con otros.

El mayor cuidado y atención del agrónomo se ha de poner en buscar una señal que indique el tiempo mas oportuno de la siembra de los frutos y producciones, que sirven para nuestro inmediato uso y mantenimiento; pues de aqui suele proceder el buen ó mal éxito de una cosecha. A este intento puede servir por exemplo, el brote de las hojas del fresno y roble, para sembrar en los jardines las plantas anuales y delicadas que sienten los hielos, porque está experimentado que rara vez hiela despues de dicho brote. La siembra de la cebada corresponde en los países del norte con la frondescencia ó brote de las hojas del abedul; y las flores del ciruelo pado (*prunus padus*) indican en los mismos países la sementera del lino y del cañamo.

De aquí se infiere que debemos tener en consideracion el mayor grado de frio y calor que se experimenta en cada distrito, así como su continuacion más ó menos seguida; de esta manera se podrá comparar el mayor frio ó calor que pueden resistir ciertos vegetales, y admitir ó desechar su cultivo segun convenga.

El clima geográfico comprehende la longitud, la latitud, la altura perpendicular del terreno sobre el nivel del mar, la accion mas ó menos intensa del calor solar, el peso del aire, las variaciones atmosféricas, la situacion ó esposicion del terreno, y la calidad de la tierra, cuyas consideraciones son indispensables ó muy convenientes para sacar las aplicaciones mas importantes sobre el cultivo.

Mas el clima vegetal, es la época de la manifestacion y desarrollo de los órganos propios para el incremento y propagacion de las plantas. Actúa el temperamento vario de cada region diversamente en los vegetales, ya anticipando, ó ya atrasando la accion y movimiento de los xugos de la vegetacion; debe considerarse para este efecto el calor y frio de que es susceptible cada territorio, atendiendo no solamente á la intensidad ó grados de calor y frio, que se padece en cada region segun las estaciones, sino tambien á su continuacion y suma total durante el año. Es muy oportuno observar las alternativas

ó tránsitos repentinos de un extremo á otro en vista de que estas variaciones repentinas destruyen los principios y resortes de la vegetacion. Los efectos del frio son comparativos; la alternativa es mucho mas perjudicial que la intensidad; y así se vé que algunos vegetales que resisten al raso en países mas frios que el nuestro, necesitan resguardos en este, á pesar de ser mucho menor el frio que en aquellos, causándolo la alternativa mas breve de un extremo á otro.

Debe pues hacerse una division topográfica de las regiones con arreglo al clima vegetal, y con espresion de los frutos y producciones propias á cada division ó clima. De esta division topográfica resultarán datos importantes para la Agricultura, y deduciremos el influxo del clima en los vegetales.

Los principales climas vegetales de España pueden reducirse á los siguientes.

PRIMERO.

Provincias húmedas.

Terrenos ó países en que prevalecen los castaños, los prados artificiales, los nabos gallegos, los linos y cañamos, las patatas, las zanahorias &c. &c. sin necesidad de riego.

Idem. Los terrenos ó países donde el maiz, el panizo, la alcandia ó melca maduran sin riego.

SEGUNDO.

Provincias frescas.

Los terrenos en que prosperan y fructifican las vides.

TERCERO.

Provincias secas.

Los terrenos en que prosperan los olivos, higueras y granados.

Se continuará.